Culturas

Bogotá D.C., 04 de mayo de 2026.

PARA: JENNY CAROLINA VELANDIA MARTINEZ
Coordinadora Grupo Contratos y Convenios

DE: DENIS ADRIANA MONROY RUGELES
Coordinadora GIT De Gestión Administrativa Y Servicios

ASUNTO: **Evaluación técnica Proceso MC-SMC-0007-2026**

Cordial saludo.

Atendiendo el proceso de selección modalidad Mínima Cuantía No. MC- MC-SMC-0007-2026, se envía informe de evaluación técnica de la siguiente manera:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS HABILITANTES MÍNIMA CUANTÍA MC-SMC-0007-2026	
No. Proceso:	MC-SMC-0007-2026
Objeto:	"Adquisición de torre de andamio certificado para realizar trabajos en alturas en el marco del mantenimiento de las sedes a cargo del Ministerio de las Culturas las Artes y los Saberes"
Presupuesto Oficial:	El presupuesto oficial para el contrato que se derive del presente proceso será hasta la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($37.500.777), INCLUIDO IVA.

1. EVALUACIÓN PROPONENTE COLPREVENCIÓN SAS

Nombre proponente 2:	**COLPREVENCIÓN SAS**	
Nit:	901564110-0	
REPRESENTANTE LEGAL	**NOMBRE**	**JEFRY ARLEY ARDILA**
	C.C.	1000492764

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

DESCRIPCION	**CUMPLE SI/NO**	**SOPORTE**
El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas. El único documento válido para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en las fichas técnicas será la aceptación del denominado "ANEXO TÉCNICO". Por ello, además de lo solicitado en la	**CUMPLE**	El proponente realizó manifestación de aceptación y cumplimiento de las especificaciones técnicas del ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICAICONES TÉCNICAS, debidamente diligenciado en la presentación de la propuesta y firmado por el Representante Legal. Adicionalmente el proponente marcó SI en el cumplimiento de las especificaciones técnicas en Plataforma Secop 2, tal como se muestra a continuación:

invitación pública, el proponente responderá en la plataforma secop II, la pregunta del cumplimiento del anexo y especificaciones técnicas. Por lo anterior, en la ejecución del contrato, es responsabilidad del supervisor hacer que el contratista seleccionado de cabal cumplimiento a las especificaciones técnicas aceptadas por la entidad en el proceso. A los proponentes que cumplan con estos requisitos se les asignará la calificación de CUMPLE, a los demás se les asignará la calificación de NO CUMPLE		

B. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
El proponente deberá cumplir con todos y cada uno de los REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, así: "Dada la naturaleza contractual y la necesidad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, los proponentes interesados deben acreditar experiencia relacionada con el suministro y comercialización de andamios y torres de andamios certificados. Acreditar la experiencia exigida en el presente proceso de selección con la ejecución de mínimo un (1) contrato y máximo tres (3) contratos ejecutados, relacionado con adquisición o suministro de andamios certificados o torres de andamios certificado y cuya sumatoria de los contratos sea igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso de selección, o su equivalente expresado en SMLMV. Para evidenciar que un contrato se encuentra debidamente EJECUTADO O TERMINADO, deberá allegarse ACTA DE LIQUIDACIÓN y/o CERTIFICACIÓN. En caso de que las actas de liquidación o certificaciones aportadas no reúnan o no tengan relacionada la totalidad de la información	**SUBSANO**	El proponente allegó ANEXO DE EXPERIENCIA, sin embargo, la experiencia diligenciada corresponde a 3 contratos de Alquiler de Andamio y no acredita experiencia en "Suministro y comercialización de andamios y torres de andamios certificados", adicionalmente no adjuntó documentos que acreditan la experiencia solicitada. Sin embargo, la anterior información no es suficiente para validar la experiencia requerida en: "Suministro y comercialización de andamios y torres de andamios certificados". **Por lo cual se requirió al proponente para que aclare o complemente su certificado de experiencia. El proponente allegó subsanación adjuntando un certificado de contrato de Prestación de servicios de alquiler, venta y comercialización de**

requerida para acreditar la experiencia, podrán aportar de manera adicional las minutas con sus modificaciones respectivas (adiciones, prorrogas, etc.), con el fin de establecer que las actividades tienen relación con el objeto del proceso.		**andamio multidireccional certificado para la ciudad de Bogotá, para uso e instalaciones de líneas de vida en tejado por valor de $58.182.000 y otro certificado de contrato de prestación de servicios de venta y transporte de andamio certificado para trabajo de fachadas por valor de $35.830.000., suscritos por el representante legal de la empresa TOTAL RISK CONTROL SAS. Por lo anterior, la entidad procedió a verificar la veracidad del certificado llamando a esta empresa, validando correctamente la información.**

C. EVALUACIÓN PROPUESTA ECÓNOMICA

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes revisará las propuestas económicas diligenciadas en el numeral de OFERTA ECONOMICA y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones previstas en la invitación pública. Si esta no cumple con las condiciones previstas, verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. La Entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas. El presente proceso será adjudicado al proponente que oferte el MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO y cumpla con las condiciones establecidas para el presente proceso. Para efectos	**CUMPLE**	El proponente allegó formulario diligenciado en Secop 2, por valor de $32.512.585 IVA incluido. Al respecto, al evaluar la oferta económica presentada, se verificó que el valor total ofertado corresponde a $32.512.585 IVA incluido, monto que coincide con la información diligenciada por el proponente en el cuestionario económico de la plataforma Secop 2. Por lo anterior, los valores unitarios ofertados, se encuentran dentro de un precio razonable, y no se presentan precios artificialmente bajos. Razón por la cual la oferta económica CUMPLE los

de establecer su PROPUESTA ECONÓMICA el proponente deberá tener en cuenta que la información diligenciada será objeto de verificación por el equipo evaluador del cumplimiento de los siguientes requisitos, so pena de rechazo de la propuesta: ▪ Debe presentarse en moneda legal colombiana. • La pregunta "Oferta Económica" en el cuestionario de SECOP II debe estar completamente diligenciada con el MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO. • El valor ofertado en el formato de oferta económica NO podrá exceder los respectivos valores oficiales oficial y deben ser mayor a cero pesos ($0).		requisitos del proceso de selección Mínima Cuantía.

D. RESULTADO DE EVALUACIÓN PRELIMINAR COLPREVENCIÓN SAS

Proponente: COLPREVENCIÓN SAS	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**RESULTADO**
Requisitos técnicos	CUMPLE
Requisitos de experiencia	**SUBSANADO**
Evaluación de propuesta económica	CUMPLE

2. EVALUACIÓN PROPONENTE VERTICAL PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS SAS

Nombre proponente 2:	**Vertical protección contra caídas SAS**	
Nit:	900846728-9	
REPRESENTANTE LEGAL	**NOMBRE**	**Óscar Bernardo Vásquez Galvis**
	C.C.	13.958.306

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

DESCRIPCION	**CUMPLE SI/NO**	**SOPORTE**
El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas. El único documento válido para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en las fichas técnicas será la aceptación del denominado "ANEXO TÉCNICO". Por ello, además de lo solicitado en la invitación pública, el proponente responderá en la plataforma secop II, la pregunta del cumplimiento del anexo y especificaciones técnicas. Por lo anterior, en la ejecución del	**CUMPLE**	El proponente realizó manifestación de aceptación y cumplimiento de las especificaciones técnicas del ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, debidamente diligenciado en la presentación de la propuesta y firmado por el Representante Legal. Adicionalmente el proponente marcó SI en el cumplimiento de las especificaciones técnicas en

contrato, es responsabilidad del supervisor hacer que el contratista seleccionado de cabal cumplimiento a las especificaciones técnicas aceptadas por la entidad en el proceso. A los proponentes que cumplan con estos requisitos se les asignará la calificación de CUMPLE, a los demás se les asignará la calificación de NO CUMPLE		Plataforma Secop 2, tal como se muestra a continuación: 

B. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
El proponente deberá cumplir con todos y cada uno de los REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, así: "Dada la naturaleza contractual y la necesidad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, los proponentes interesados deben acreditar experiencia relacionada con el suministro y comercialización de andamios y torres de andamios certificados. Acreditar la experiencia exigida en el presente proceso de selección con la ejecución de mínimo un (1) contrato y máximo tres (3) contratos ejecutados, relacionado con adquisición o suministro de andamios certificados o torres de andamios certificado y cuya sumatoria de los contratos sea igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso de selección, o su equivalente expresado en SMLMV. Para evidenciar que un contrato se encuentra debidamente EJECUTADO O TERMINADO, deberá allegarse ACTA DE LIQUIDACIÓN y/o CERTIFICACIÓN. En caso de que las actas de liquidación o certificaciones aportadas no reúnan o no tengan relacionada la totalidad de la información requerida para acreditar la experiencia, podrán aportar de manera adicional las minutas con sus modificaciones respectivas (adiciones, prorrogas, etc.), con el fin de establecer que las actividades tienen relación con el objeto del proceso.	**CUMPLE**	El proponente allegó ANEXO DE EXPERIENCIA, sin embargo, la experiencia diligenciada corresponde a 1 contrato, de la siguiente forma: **Objeto:** "CONTRATAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE TORRE DE ENTRENAMIENTO BAJO PARÁMETROS DE RESOLUCIÓN 1178 DEL MINISTERIO DE TRABAJO PARA IMPARTIR FORMACIÓN DE TRABAJO SEGURO EN ALTURAS EN EL COMPLEJO TECNOLÓGICO TURISTICO DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA". Adicionalmente, aportó certificado del contrato, el cual indica: No. de Contrato: 4988 del 02 de noviembre de 2018. Valor: $77.754.600 Fecha de inicio: 09 de nov de 2018 Fecha de terminación: 20 de diciembre de 2018 Contratante: Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico Firma: subdirector Encargado.

C. EVALUACIÓN PROPUESTA ECÓNOMICA

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes revisará las propuestas económicas diligenciadas en el numeral de OFERTA ECONOMICA y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones previstas en la invitación pública. Si esta no cumple con las condiciones previstas, verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. La Entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas. El presente proceso será adjudicado al proponente que oferte el MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO y cumpla con las condiciones establecidas para el presente proceso. Para efectos de establecer su PROPUESTA ECONÓMICA el proponente deberá tener en cuenta que la información diligenciada será objeto de verificación por el equipo evaluador del cumplimiento de los siguientes requisitos, so pena de rechazo de la propuesta: ▪ Debe presentarse en moneda legal colombiana. • La pregunta "Oferta Económica" en el cuestionario de SECOP II debe estar completamente diligenciada con el MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO. • El valor ofertado en el formato de oferta económica NO podrá exceder los respectivos valores oficiales oficial y deben ser mayor a cero pesos ($0).	**CUMPLE**	El proponente allegó formulario diligenciado en Secop 2, por valor de $37.300.000 IVA incluido. Al respecto, al evaluar la oferta económica presentada, se verificó que, se encuentra dentro de un precio razonable, y no se presentan precios artificialmente bajos.

D. RESULTADO DE EVALUACIÓN COLPREVENCIÓN SAS

Proponente: VERTICAL PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS SAS	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**RESULTADO**
Requisitos técnicos	CUMPLE
Requisitos de experiencia	CUMPLE

Evaluación de propuesta económica	CUMPLE

3. EVALUACIÓN PROPONENTE SEI EXPRESS S.A.S.

Nombre proponente 2:	**SEI EXPRESS S.A.S.**	
Nit:	900978529	
REPRESENTANTE LEGAL	**NOMBRE**	**Alexander de Jesús Vallejo Burgos**
	C.C.	79.685.969

A. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
El proponente deberá cumplir con las especificaciones técnicas establecidas. El único documento válido para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas en las fichas técnicas será la aceptación del denominado "ANEXO TÉCNICO". Por ello, además de lo solicitado en la invitación pública, el proponente responderá en la plataforma secop II, la pregunta del cumplimiento del anexo y especificaciones técnicas. Por lo anterior, en la ejecución del contrato, es responsabilidad del supervisor hacer que el contratista seleccionado de cabal cumplimiento a las especificaciones técnicas aceptadas por la entidad en el proceso. A los proponentes que cumplan con estos requisitos se les asignará la calificación de CUMPLE, a los demás se les	**CUMPLE**	El proponente realizó manifestación de aceptación y cumplimiento de las especificaciones técnicas del ANEXO TÉCNICO – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, debidamente diligenciado en la presentación de la propuesta y firmado por el Representante Legal. Adicionalmente el proponente marcó SI en el cumplimiento de las especificaciones técnicas en Plataforma Secop 2, tal como se muestra a continuación: 

asignará la calificación de NO CUMPLE		

B. REQUISITOS DE EXPERIENCIA

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
El proponente deberá cumplir con todos y cada uno de los REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA, así: "Dada la naturaleza contractual y la necesidad del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, los proponentes interesados deben acreditar experiencia relacionada con el suministro y comercialización de andamios y torres de andamios certificados. Acreditar la experiencia exigida en el presente proceso de selección con la ejecución de mínimo un (1) contrato y máximo tres (3) contratos ejecutados, relacionado con adquisición o suministro de andamios certificados o torres de andamios certificado y cuya sumatoria de los contratos sea igual o mayor al presupuesto oficial del presente proceso de selección, o su equivalente expresado en SMLMV. Para evidenciar que un contrato se encuentra debidamente EJECUTADO O TERMINADO, deberá allegarse ACTA DE LIQUIDACIÓN y/o CERTIFICACIÓN. En caso de que las actas de liquidación o certificaciones aportadas no reúnan o no tengan relacionada la totalidad de la información requerida para acreditar la experiencia, podrán aportar de manera adicional las minutas con sus modificaciones respectivas (adiciones, prorrogas, etc.), con el fin de establecer que las actividades tienen relación con el objeto del proceso.	**CUMPLE**	El proponente allegó ANEXO DE EXPERIENCIA, sin embargo, la experiencia diligenciada corresponde a 1 contrato, de la siguiente forma: **Objeto:** "Suministro de torre de andamio certificada para trabajo en alturas, incluyendo transporte y entrega , destinada al desarrollo de actividades operativa y de mantenimiento de infraestructura en los diferentes proyectos ejecutados por la empresa". Adicionalmente, aportó certificado del contrato, el cual indica: No. de Contrato: VJAS-SE-026-2019. Valor: $29.650.300 Fecha de inicio: 01 de marzo de 2019 Fecha de terminación: 15 de marzo de 2019 Contratante: Victor Julio Agudelo Santander Por lo anterior, cumple de conformidad con dispuesto en la nota 6 del numeral 4.1. experiencia del proponente. Conversión al valor presente

C. EVALUACIÓN PROPUESTA ECÓNOMICA

DESCRIPCION	CUMPLE SI/NO	SOPORTE
El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes revisará las propuestas económicas diligenciadas en el numeral de OFERTA ECONOMICA y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones previstas en la invitación pública. Si esta no cumple con las condiciones previstas, verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio y así sucesivamente. La Entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas. El presente proceso será adjudicado al proponente que oferte el MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO y cumpla con las condiciones establecidas para el presente proceso. Para efectos de establecer su PROPUESTA ECONÓMICA el proponente deberá tener en cuenta que la información diligenciada será objeto de verificación por el equipo evaluador del cumplimiento de los siguientes requisitos, so pena de rechazo de la propuesta: ▪ Debe presentarse en moneda legal colombiana. • La pregunta "Oferta Económica" en el cuestionario de SECOP II debe estar completamente diligenciada con el MENOR PRECIO TOTAL OFERTADO. • El valor ofertado en el formato de oferta económica NO podrá exceder los respectivos valores oficiales oficial y deben ser mayor a cero pesos ($0).	**CUMPLE**	El proponente allegó formulario diligenciado en Secop 2, por valor de $37.450.000 IVA incluido. Al respecto, al evaluar la oferta económica presentada, se verificó que, se encuentra dentro de un precio razonable, y no se presentan precios artificialmente bajos.

D. RESULTADO DE EVALUACIÓN SEI EXPRESS S.A.S.

Proponente: SEI EXPRESS S.A.S.	
REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES	**RESULTADO**
Requisitos técnicos	CUMPLE
Requisitos de experiencia	CUMPLE
Evaluación de propuesta económica	CUMPLE

4. CONCLUSIONES

A. Se valida subsanación presentada por **COLPREVENCIÓN SAS**, y se verifico el cumplimiento de los requisitos de experiencia, en el sentido de que aportó Certificación de Contratos que acreditan la venta y comercialización de andamios, por lo cual es la oferta de menor valor que **CUMPLE con los requisitos técnicos y de experiencia.**

Cordialmente,

Comité evaluador técnico,

DENIS ADRIANA MONROY RUGELES
COORDINADORA GIT DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS

ANDRÉS FELIPE TAPIAS MACIAS
Profesional especializado GIT GAS

CARMEN ELENA ALVARADO VIVIESCAS
Profesional especializado GIT GAS